

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

NOTARIA DE DON MAURICIO CASTAÑÓN CRISTOBAL

Mauricio Castañón Cristóbal, Notario de Torrijos (Toledo), y del Ilustre Colegio de Castilla-La Mancha; con despacho notarial en calle Velázquez, número 2, 45500 Torrijos (Toledo).

Hago constar: Que en este despacho notarial se tramita acta de notoriedad para inmatriculación de exceso de cabida, con el fin de acreditar la superficie real de la finca que se describe a continuación:

Descripción de la finca: Urbana.—Solar en término municipal de Torrijos (Toledo), con entrada por la calle San Juan, número trece, y con vuelta a la calle Cuevas, número nueve. Tiene una superficie de doscientos quince metros cuadrados (215 metros cuadrados), según título, y según certificaciones catastrales descriptivas y gráficas y reciente medición técnica de trescientos cuatro metros cuadrados (304 metros cuadrados). Linda, según el título, entrando desde la calle San Juan; frente calle San Juan; derecha, entrando, José Diz Muñoz; izquierda, calle Cuevas, y fondo, herederos de Balbino García Loro y edificio número 9 de la calle las Cuevas. Hoy linda, según certificaciones catastrales descriptivas y gráficas, entrando desde la calle San Juan, frente, calle San Juan; derecha entrando, José Diz Muñoz; izquierda, calle Cuevas, y fondo, Comunidad de Propietarios de la calle Las Cuevas, número siete.

Exceso de cabida declarado: Don Juan-Ignacio-José Escalonilla García-Patos y doña Ana-Isabel Ruiz Gómez, pretenden hacer constar en el Registro de la Propiedad la mayor cabida de la finca descrita, y a tal fin declarar la notoriedad de que la superficie real del solar en Torrijos (Toledo), con entrada por la calle San Juan, número trece, y con vuelta a la calle Cuevas, número nueve, es la de trescientos cuatro metros cuadrados (304 metros cuadrados), como así consta en el certificado expedido por el Ingeniero Agrónomo don Francisco Carrillo de la Cruz.

Propietarios actuales: Don Juan-Ignacio-José Escalonilla García-Patos y doña Ana-Isabel Ruiz Gómez.

Título de propiedad: El de agrupación de las fincas registrales de Torrijos 7.002 y 7.003, en virtud de escritura otorgada en Torrijos, el día 18 de noviembre de 2010, ante el Notario don Mauricio Castellón Cristóbal, número 1.170 de protocolo.

Referencia catastral: Figura catastrada como dos fincas independientes, con números de referencias catastrales 0369606UK9206N0001AH y 0369605UK9206N0001WH.

Inscripción registral: En el Registro de la Propiedad de Torrijos, tomo 2.633, libro 291, folio 25, finca 17.612, inscripción primera.

Durante el plazo de veinte días naturales desde la última de las publicaciones de este edicto (que se practicará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, y en prensa diaria) cualquier persona con interés legítimo podrá comparecer en mi despacho notarial, en la dirección arriba indicada, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación del acta o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

Torrijos 9 de abril de 2011.—El Notario, Mauricio Castañón Cristóbal.

N.º I.-5863